ACTA DE INICIO

CONTRATO N°	021 DE 2026		
CLASE DE CONTRATO:	DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES		
OBJETO:	"REFORESTACIÓN DE LA RONDA HÍDRICA DEL RIO SAN ALBERTO, A TRAVÉS DE LA SIEMBRA DE 1.200 ÁRBOLES NATIVOS SOBRE LA RIBERA DEL RIO SAN ALBERTO"		
CONTRATANTE:	EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN ALBERTO EMPOSANAL S.A. E.S.P		
CONTRATISTA:	**FUNDACIÓN AGUA BONITA** NIT. 900695417-4		
VALOR CONTRATO:	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) MONEDA LEGAL	**FORMA DE PAGO**	La empresa de servicios públicos EMPOSANAL S.A. E.S.P, pagará al contratista el valor del contrato en: Dos (2) actas de pago, cada una por la suma de SIETE MILLONES DE PESOS ($.7.000.000) MONEDA LEGAL; la primera, previa entrega de mil doscientos (1.200) árboles, presentación del informe de actividades realizadas, certificación de recibido a satisfacción emitida por el supervisor del contrato y copia del pago de la seguridad social correspondiente; y la segunda, una vez se presente el informe final de actividades relacionadas con la siembra de los mil doscientos (1.200) árboles, junto con la respectiva certificación de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de la seguridad social correspondiente.
PLAZO:	UN MES Y QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	24 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	30 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026		
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR		

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N° 00 507	2.3.2.02.02.006.03	VALOR	$14.000.000	FECHA	22 DE JULIO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL – RP					
N° 00 511	2.3.2.02.02.006.03	VALOR	$14.000.000	FECHA	24 DE JULIO DE 2026

El 30 de julio de 2026, se reunieron **LUIS DALMIRO TORRES GALLEGO**, identificado con cédula N° 13.835.720, representante legal de **FUNDACIÓN AGUA BONITA** con NIT. **900695417-4**, en su calidad de **Contratista,** y **BLANCA JOEMA CAMPO VIDES,** GERENTE (E) de la **EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN ALBERTO EMPOSANAL S.A. E.S.P**, en su calidad de supervisora con el fin de dar inicio al contrato anteriormente citado.

Que el Contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

- Cumplir a cabalidad con las actividades referidas en el contrato.
- Informar oportunamente de cualquier eventualidad dentro de la ejecución del contrato.
- Entregar oportunamente los informes de la ejecución del contrato con todos sus anexos.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento, a los treinta (30) días de julio de dos mil veintiséis (2026), bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

POR LA EMPOSANAL S.A. E.S.P,

BLANCA JOEMA CAMPO VIDES
GERENTE EMPOSANAL S.A E.S.P

POR EL CONTRATISTA,

LUIS DALMIRO TORRES GALLEGO
Representante Legal FUNDACIÓN AGUA BONITA S.A.S